Factura Pequeño Contribuyente

GINA MARIELLA, FERRARI NÁJERA DE PANIAGUA

Nit Emisor: 26449773

GINA MARIELLA FERRARI NAJERA DE PANIAGUA

BOULEVARD FINAL CONDOMINIO EL JARDIN DE SAN LAZARO LOTE

32 SAN LAZARO II, zona 4, Santa Catarina Pinula, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN: 0E2FA85D-659C-4756-B71F-2FA851BA7B97 Serie: 0E2FA85D Número de DTE: 1704740694

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 06-oct-2022 08:21:28 Fecha y hora de certificación: 06-oct-2022 08:21:28

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
Ĭ	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General al Ministerio de Energía y Minas en el VICEMINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS, del (01/09/2022) al (30/09/2022) según contrato MEM-458- 2022	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00	
				TOTALES;	0.00	0.00	12,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Vicoministro de Desarrolle Sestenible Ministerio de Energia y Mines Ing. Luis Ardido Ayafa Vargas Viceministro de Energia y Minas Ministerio de Energia y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero Luis Aroldo Ayala Vargas Viceministro Viceministerio de Energía y Minas Ministerio de Energía y Minas

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número, MEM-458-2022, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL bajo el renglón 029, en el VICEMINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 30 de septiembre del año 2022.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Asesorar al Vice despacho de Minería e Hidrocarburos en materia de modernización y planificación, acorde a los objetivos, misión, visión y funciones del mismo y en la coordinación y evaluación del plan de acción de las Direcciones
 - Asesoramiento al Vice despacho de Minería e Hidrocarburos para la modernización de los procesos de acuerdo a la planificación, sus objetivos, misión, visión y funcines del mismo, para la coordinaón y evaluación del plan de acción de las diferentes Direcciones.
- c) Asesorar al Vice despacho de Minería e Hidrocarburos en materia de modernización y planificación, acorde a los objetivos, misión, visión y funciones del mismo y en la coordinación y evaluación del plan de acción de las Direcciones
 - Asesoramiento al Vice despacho de Minería e Hidrocarburos en materia de modernización y planificación, acorde a los objetos, misión, visión y funciones del mismo y en la coordinación y evaluación del plan de acción de las Direcciones.
- d) Asesorar en la propuesta de mejoras en los procedimientos administrativos relacionados con las Direcciones y departamentos, a cargo del Vice despacho de Minería e Hidrocarburos
 - Asesoramiento en la propuesta de mejoramiento de los procedimientos administrativos relacionados con la Dirección General de Hidrocarburos y la Dirección General de Minería, y los departamentos que se encuentran a cargo del Vice despacho de Minería e Hidrocarburos.
- e) Asesorar en la elaboración o actualización de formularlos y requisitos de los departamentos de las Direcciones del Vice despacho de Minería e Hidrocarburos.
 - Asesoramiento en la elaboración y actualización de los diferentes formularios y requisitos de los departamentos de las Dirección General de Hidrocarburos y la Dirección General de Minería
- f) Asesorar y participar en reuniones de trabajo dentro y fuera de la institución relacionada a temas de planificación, mejoras en procesos y procedimientos administrativos de los departamentos de las Direcciones del Vice despacho de Minería e Hidrocarburos

 Asesoramiento y participación en reuniones de trabajo dentro y fuera de la institución relacionada a temas de planificación, y las mejoras en procesos y procedimientos administrativos de los departamentos de la Dirección General de Hidrocarburos y la Dirección General de Minería a cargo del Vice despacho.

g) Asesorar en el desarrollo de las actividades requeridas en el Vicedespacho

- Asesoramiento en el desarrollo de las actividades que son requeridas en el Vice despacho.
- h) Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por el Vice despacho.
 - Realización de activiades que han sido asignadas por el Vice despacho

Atentamente,

Gina Mariella Ferrari Nájera De Paniagua DPI No. (2552160410101)

M

Aprobado

Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas Viceministerio de Energia y Minas Ministerio de Energia y Minas

Ve Bo ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez